

# Construcción de un Nuevo Modelo para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la República Dominicana. Entrevista a Ana Deltoro Martínez

■ MARÍA DE LOURDES ARAVEDO RESÉNDIZ

La trayectoria profesional de Ana Deltoro en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas y el destacado papel que desempeñó en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos durante los años 90 y su reciente experiencia en el acompañamiento de la readecuación del currículo y la construcción de un nuevo modelo de educación de personas jóvenes y adultas en la República Dominicana, coordinado por la Dirección General de Educación de Adultos y la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación de ese país, a finales de 2009, son dos referentes que confieren a su voz una particular relevancia en materia educativa.

Por la importancia que reviste conocer los procesos y aprendizajes que se vivieron en el diseño y desarrollo curricular, el cual está fundamentado en el enfoque por competencias, aproveché la oportunidad de solicitar a Ana Deltoro una entrevista para abundar y compartir con los lectores de la *Revista Interamericana* sus impresiones acerca de los momentos clave que hay que tener en cuenta al emprender cambios cualitativos en los modelos de educación de personas jóvenes y adultas que respondan a las exigencias que hoy plantea la sociedad a las nuevas generaciones. Agradezco la disposición y colaboración de Ana Deltoro para hacer posible esta entrevista cuyo contenido presentamos a continuación.

\* Ana Deltoro es socióloga mexicana, educadora, coordinadora, revisora y asesora de numerosos materiales y proyectos educativos para adultos. Fue miembro del Consejo Editorial de la *Revista Interamericana de Educación de Adultos* del CREFAL en diversas épocas. Actualmente es consultora internacional en materia de educación de adultos y miembro del Consejo Editorial de la revista *Decisión, saberes para acción en educación de adultos* de esta misma institución.

\*\* Entrevista realizada por María de Lourdes Aravedo Reséndiz, subdirectora de contenidos básicos del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), México.

*LA: Para iniciar esta entrevista, nos interesa mucho que describas a grandes rasgos cómo inició el proyecto*

AD: La iniciativa surge como parte de un proyecto apoyado por el Banco Mundial, cuyo propósito era mejorar la oferta educativa para las personas jóvenes y adultas sin educación básica. Una de las primeras acciones considera la posibilidad de involucrar a un equipo de especialistas nacionales en las áreas de lengua nacional, matemáticas, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza y el acompañamiento de un especialista internacional. En el desarrollo del proyecto se planteó, como parte medular del currículo, la definición de competencias e indicadores de logro.

*LA: En términos generales, ¿cuál es el contexto, problemática y retos que enfrenta la EDJA en la República Dominicana?*

AD: A pesar de que el currículo vigente para educación de personas jóvenes y adultas de la República Dominicana se sustenta en gran parte en los principios de las políticas educativas internacionales, ya que considera el concepto de “aprendizaje significativo” y contiene lineamientos que continúan siendo válidos, el paso de la propuesta curricular teórica a su concreción en la práctica ha resultado incongruente. El currículo está basado en contenidos, reflejo, muchos de ellos, de los programas de educación básica para niños y niñas, sin tomar en cuenta el perfil de las personas jóvenes y adultas; está estructurado en tres ciclos, que deben ser cursados en cinco años y no se reconocen las experiencias y conocimientos previos de las personas, sus necesidades, intereses y diferentes ritmos de aprendizaje; el resultado es una mínima demanda del servicio, altos índices de deserción y un alto porcentaje de personas jóvenes y adultas sin educación básica.

La población dominicana de acuerdo con la estimación para 2010 de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) es fundamentalmente joven ya que 83% de la población se encuentra entre 0 y 49 años de edad pero las personas ubicadas entre los 15 y 49 años, representan aproximadamente 52% y de este porcentaje 34% no ha terminado su educación básica: casi un millón de personas adultas jóvenes.

El Subsistema de Educación de Adultos, coordinado por la Dirección General de Adultos, sólo cubre a 5 % de la población sin educación básica; esta cifra no incluye a los grupos de alfabetización que participan en una red nacional de alfabetización, atendida, en su mayor parte, por diferentes grupos de la sociedad civil.

Al igual que sucede en la mayoría de los países latinoamericanos, la problemática de este grupo excluido del sistema educativo en República Dominicana está fuertemente determinada por las precarias condiciones socioeconómicas en que viven; jóvenes que abandonan sus estudios porque tienen necesidad de trabajar, madres solteras, población migrante, desempleados, etcétera.

*LA: Coméntanos cuáles son los principales actores sociales que intervinieron y las etapas de construcción para que pueda concretarse un proceso de renovación curricular de alcance nacional*

AD: El proyecto de diseño inició con un taller de dos semanas en el que participaron, por una parte, personal de las Direcciones Generales de Educación de Adultos y Currículo, y por otra, especialistas de las áreas de lengua, matemáticas, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza contratadas ex profeso para la “reestructuración del currículo de la educación básica en un Marco de Indicadores de Logro (competencias)”. El objetivo de este taller fue propiciar que las y los participantes se apropiaran de las herramientas metodológicas necesarias para el desarrollo de la tarea.

Dada la diversidad del perfil académico de las y los participantes y, no obstante que todos ellos tenían experiencias en educación básica, se planteó la necesidad de compartir un lenguaje común y para ello fue necesario revisar algunas nociones básicas, entre ellas: qué se entiende por currículo, por módulo, por competencias e indicadores de logro y cuáles deben ser las características de un currículo pertinente para la población adulta. Se definió la necesidad de un currículo flexible, relevante, significativo, específico para la población a atender, homologable, intercultural, integrado, modular y basado en el desarrollo de competencias. Las competencias se definieron como el desarrollo de saberes, conocimientos, capacidades, actitudes, habilidades y valores necesarios para el logro de un desempeño ciudadano con autonomía.

Estas definiciones se acordaron a partir de una revisión de bibliografía especializada, referentes internacionales y nacionales, entre otros: la concepción ampliada de aprendizaje a lo largo de la vida, inscrita en la Declaración de Hamburgo aprobada en 1997, en la V Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA V, 1997); planteamientos desarrollados en CONFINTEA VI, 2009, en Belem, Brasil; las Metas de Educación para Todos (EPT), establecidas en Jomtien (1990) y ratificadas en Dakar (2000), fundamentalmente las metas tres y cuatro, que se refieren de manera explícita a la educación de personas jóvenes y adultas y, en el plano nacional, el actual Plan Decenal de Educación Dominicana 2008-2018 que reconoce la necesidad de una educación para personas jóvenes y adultas, al indicar que “los problemas de eficiencia del nivel básico y los problemas de cobertura y eficiencia del nivel medio se expresan en un alto porcentaje de jóvenes que no logran completar la educación media o la educación básica”, y hacer énfasis en la nueva concepción de un currículo articulador que facilite el tránsito de los participantes en distintas direcciones, gracias a una concepción flexible, funcional y a sus sistemas de acreditación y certificación basados en competencias.

A partir del análisis de las nociones básicas antes referidas, se estableció el acuerdo de elaborar un documento base que constituiría el marco de referencia que orientaría el desarrollo del proyecto. Posteriormente, se avanzó en la construcción de un conjunto de competencias básicas, a partir de las cuales se definieron competencias para cada una de las áreas.

Se concluyó que para lograr los objetivos de una propuesta significativa y pertinente para la población joven y adulta no era suficiente la readecuación curricular, sino imprescindible desarrollar un modelo que abarcara e integrara diversos componentes que garantizaran el éxito del proyecto.

La necesidad institucional de concluir todo el proceso de diseño en un año, marcó la pauta para que se integrara un equipo multidisciplinario dedicado de tiempo completo a esta tarea. En este proceso de integración grupal la formación y actualización permanente del equipo técnico fue fundamental para el logro de las metas programadas.

Mediante la modalidad de talleres, el equipo responsable interactuó para analizar, revisar y contrastar sus productos parciales y, de manera consensuada, definir las competencias específicas por cada una de las áreas y los indicadores de logro correspondientes. La propuesta se estructuró en tres ciclos secuenciados que, para ser estudiados, consideraban la experiencia y los conocimientos previos de las personas jóvenes y adultas. Se buscó que hubiera una mayor integración de las áreas, mediante el establecimiento de temáticas generadoras que permitieran abordar contenidos específicos de las áreas y temas transversales, tales como: educación, salud, medio ambiente, democracia, participación, ciencia y tecnología. Se partió de una concepción modular, flexible, que retomó temas o situaciones relevantes para la población vinculadas con la salud, el cuidado del entorno, la democracia y la participación social, entre otras.

En el proceso de construcción curricular es importante señalar la participación activa y propositiva de diversos actores involucrados directamente en la atención educativa de las personas jóvenes y adultas. Destaca la intervención de directores regionales, técnicos y docentes que se han involucrado en la validación de competencias e indicadores de logro, mediante el desarrollo de talleres colegiados. También se realizaron talleres regionales para la socialización del modelo y el análisis de las competencias e indicadores ya validados; en estos talleres los participantes pudieron vivenciar la propuesta curricular al desarrollar estrategias educativas para la integración de las áreas a partir de un tema o situación de aprendizaje, tomando en cuenta las competencias a desarrollar y los indicadores de logro. El resultado de esta experiencia permite afirmar que los productos obtenidos son de calidad y pueden ser enriquecidos mediante el trabajo colectivo y el seguimiento durante su aplicación futura.

Una experiencia significativa fue el proceso de cambio vivido por el equipo participante, sobre todo en cuanto a su visión de integración de las áreas y a la capacidad de concreción del enfoque de la educación de adultos, en el planteamiento de competencias a desarrollar en la educación básica y en la elaboración de indicadores de logro para la evaluación del aprendizaje.

De particular interés ha sido observar durante el proceso la importancia del diálogo y la crítica constructiva para la elaboración del modelo, el desprendimiento de la visión reduccionista del técnico o especialista y su apertura a una concepción integral de la acción educativa, y no de contenidos propios de las disciplinas.

*LA: A partir de esta notable participación en diferentes momentos y modalidades ¿podrías mencionar cuáles son las principales características de la propuesta?*

AD: La propuesta parte de un modelo abierto y flexible que propone respuestas a las necesidades y características de la población joven y adulta dominicana, retoma los lineamientos del currículo

actual y asume que la educación es un proceso en el cual las personas reconocen, fortalecen y construyen aprendizajes y conocimientos para el desarrollo de competencias que les permitan valorar, explicar las causas y efectos que se presentan en diversas situaciones y solucionar problemas en diferentes contextos a lo largo de la vida.

Los destinatarios constituyen la referencia fundamental del currículo y se reconoce que cuentan con conocimientos, experiencias, actitudes, valores, habilidades y destrezas previas a su incorporación a los procesos educativos.

El modelo incluye la alfabetización, que es parte de la educación básica y constituye una estrategia sustantiva para la construcción de una nueva ciudadanía; es una práctica social orientada a proveer de significado comunicativo y expresivo a los sujetos que participan en dicho proceso. De ahí que la alfabetización sea una herramienta prioritaria que facilita a las personas jóvenes y adultas, no sólo el acceso a los códigos de la cultura escrita, sino también su formación en una perspectiva de construcción de ciudadanía e integración crítica a la sociedad. Plantea un modelo colegiado de gestión para lograr una educación de calidad y la consolidación de procesos democráticos, en la búsqueda de la equidad social e inserción en la modernidad.

El modelo a su vez plantea, como eje fundamental, el aprendizaje de las personas y está integrado por cuatro grandes componentes: el currículo, la formación, la evaluación del aprendizaje y la gestión. En este modelo se define el perfil del educador-docente como el sujeto que promueve y facilita el aprendizaje de los participantes, por tanto, está prevista la formación y la actualización permanente de los mismos, y cabe mencionar que en la República Dominicana se cuenta con docentes profesionales para la atención de la educación básica de personas jóvenes y adultas.

Se proponen diversos tipos de evaluación: evaluación diagnóstica, con fines de ubicación de los estudiantes en la estructura curricular modular y en los ciclos que la comprenden. La evaluación formativa, la cual incluye la autoevaluación de los estudiantes, se relaciona con las actividades de aprendizaje específicas que se realizan al estudiar los módulos, la evaluación sumativa para cada ciclo y la acreditación final del nivel básico.

La gestión, para la educación de personas jóvenes y adultas, se concibe en correspondencia con la necesidad de una forma de organización que permita atender las necesidades de aprendizaje de la población participante, y se define desde una perspectiva descentralizada, colegiada, democratizadora, autogestionaria, y susceptible de generar procesos de cogestión. Su desarrollo está previsto, en un contexto de reconocimiento a los aportes y potencialidades de la sociedad civil, en este campo, en el país.

*LA: Por último, ¿consideras que existen condiciones para que tenga viabilidad la propuesta?*

La propuesta adquiere viabilidad en la medida que los equipos técnicos encargados de desarrollar la propuesta son partícipes de un proceso de construcción horizontal -caracterizado por el diálogo permanente de los responsables, representantes de las dimensiones administrativas, académicas y operativas, para compartir la toma de decisiones y las responsabilidades sociales implícitas-, cons-

truyen y comparten un marco teórico que sustenta y da solidez a la instrumentación didáctica, a los procesos de formación y evaluación como un todo coherente y articulado; conciben a los procesos de seguimiento como parte estructural del proceso de diseño curricular para, por un lado, garantizar el cumplimiento de los acuerdos, y por otro, hacer de la experiencia un proceso de aprendizaje tendiente a la autogestión.

En este sentido, la participación y socialización de la propuesta entre las diferentes instancias del Estado y de la sociedad civil (empresariado, iglesias, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, entre otras) son determinantes para establecer alianzas necesarias que fortalezcan los diferentes componentes de la propuesta. Asumir e implantar el modelo implica procesos de validación, socialización y apoyo con diferentes actores; la flexibilización de la oferta en tiempo, horario y espacio, y elaborar un plan de seguimiento, de sistematización de la experiencia, de la evaluación del desarrollo del modelo y de la difusión de resultados en la región.

En cuanto al proceso de seguimiento, el modelo incluye la elaboración de materiales educativos (módulos), la continuación de talleres de socialización para todo el personal involucrado en la educación con personas jóvenes y adultas de las distintas regiones y extensivos a la sociedad civil en su conjunto, su formalización ante las instancias educativas correspondientes y ante otras instancias del Estado, la formación de agentes educativos, el desarrollo de un sistema de evaluación del aprendizaje acorde a la propuesta curricular, cambios en la gestión y evaluación del modelo.